

The STROMCIAN DISCORDING SUBSPICE CON SUBDECCION SUBDEC	CATEGORÍA DE ENCUADRE UBICACIÓN  GNSS Madrid  bala  a el apartado 1.14.
REPERINCIA DESCOICA DESCOICA SUBDIRECCIÓN GERRICIA NIVEL PUETO FAMA PUETO FAMA PROFESIONAL PUETO PROFESIONAL PUEDO PROFE	CATEGORÍA DE ENCUADRE  UBICACIÓN  GNSS  Madrid  bal  a el apartado 1.14. ad.
Interest and inter	bal <b>B</b> n el apartado 1.14. ad.
INAF FUNCIONES ESPECÍFICAS (ins 4 principales)  And litis y resolución de incidencias del sistema de posicionamiento global GALLEO.  Soporte a las operaciones del Centro Europeo de Servicios GNSS (GSC).  Aplicación de procedimientos operativos del Servicios GNSS (GSC).  Soporte a la superaciones del Centro Europeo de Servicios GNSS (GSC).  Aplicación de procedimientos operativos del Centro Europeo de Servicios GNSS (GSC).  Soporte a la superio del sistema de posicionamiento global GALLEO.  2 - REQUISITOS  21 - TITULACIÓN ACADÉMICA  22 - OTROS REQUISITOS  1 - Manero I año de experiencia profesional en rama de informático y comunicaciones o conocimientos equivalentes equiparados por la empresa y/o experiencia consolidada en el ejercicio de la actividad profesional en la empresa y reconocida per ésta.  3 - PROCESO SELECTIVO, FASES  3 - FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS (Mármo 40 puntos)  La fecha a considerar para la valarceolida de la membra se profesional que ma puntucación máxima de plaza de presentación de solicitudes.  Las méritos es podrán acumular pudiendo obtener una puntucación máxima de 40 puntos.  A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en NECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares e realizados de la mocrata de sucesta desposición, así como las prácticas extracurriculares e realizados de la mocrata de sucesta desposición, así como las prácticas extracurriculares e realizados de la mocrata de sucesta desposición no pudiendo consignaras estapas de prácticas curriculares o extention de minima de la plaza de presentación de solicitudes.  Las méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en NECO la contratación háboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignaras estapas de prácticas curriculares o extention de minima de 1226 díos (5 anos), teniendo en cuenta a estacente de la contración de la plaza de presentación de solicitudes.  La fecha a considerarán co	n el apartado 1.14. ad.
INA-FUNCIONES ESPECÍFICAS (ins 4 principales)  Inditists y resolución de incidencias del sistema de posicionamiento global GALILEO.  Isoporte a las operaciones del Centro Europeo de Servicios GNSS (GSC).  Isoporte a las operaciones del Centro Europeo de Servicios GNSS (GSC).  Isoporte al usuario del sistema de posicionamiento global GALILEO.  2 - REQUISTOS  3 - PROCESO SELECTIVO, FASS  A fectos de méritos 1, se considerarán como períodos computables en INECO la contratación de los méritos sería de lenostra de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares realizada no méritos 2 y 3 se considerarán como períodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares realizada no méritos 2 y 3 se considerarán como períodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares realizada no méritos 2 y 3 se considerarán como períodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares realizada no méritos 2 y 3 se considerarán como períodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares e realizada no méritos 2 y 3 se considerarán como períodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares e realizada no meritos 2 y 3 se considerarán como períodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares e extracurriculares e extracurriculares e extracurriculares e extracurriculares e extracur	n el apartado 1.14. ad.
A feetos de méritos 1, se considerarán como períodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesa a disposición de jourdendo consignarse etapas de prácticas extracurricularse realizar no méritos 2 y 3 se considerarán como períodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curricularse s en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curricularse s en INECO. Períodos de tiempo trabajados en Ineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización de plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1826 días (6 años), teniendo en cuenta a estor.  **RTO 1) EXPERENCIA EN INECO. Períodos de tiempo trabajados en Ineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización de lolaco de presentación de solicitudes, con un máximo de 1826 días (6 años), teniendo en cuenta a estor.  **RTO 1) EXPERENCIA EN INECO. Períodos de tiempo trabajados en Ineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización de lolaco de presentación de solicitudes, con un máximo de 1826 días (6 años), teniendo en cuenta a estor.  **RTO 1) EXPERENCIA EN INECO. Períodos de tiempo trabajados en Ineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización de plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1826 días (6 años), teniendo en cuenta a estor.  **RTO 1) EXPERENCIA EN INECO. Períodos de tiempo trabajados en Ineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización de plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1826 días (6 años), teniendo en cuenta a estor.  **RTO 1) EXPERENCIA EN INECO. Períodos de tiempo trabajados en Ineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1826 días (6 años), teniendo en cuenta a estor.  **RTO 1) EXPERENCIA EN INECO. P	n el apartado 1.14. ad.
aporte a las operaciones del Centro Europeo de Servicios GNSS (GSC).  pilicación de procedimientos operativos del Centro Europeo de Servicios GNSS (GSC).  poporte al usuario del sistema de posicionamiento global GALLEO.  2. REQUISITOS  2.1 TITULACIÓN ACADÉMICA  2.2 OTROS REQUISITOS  2.1 TITULACIÓN ACADÉMICA  2.2 OTROS REQUISITOS  2.1 TITULACIÓN ACADÉMICA  2.2 OTROS REQUISITOS  Al menos 1 ano de experiencia profesional glo experiencia consolidada en el ejercicio de la actividad profesional en la empresa y reconocida por ésta.  3.1 FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS (Máximo 40 puntos)  La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.  Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.  A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurrículares realizada no entrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o estato 1 puntos de sun máximo de 1,826 días (5 años), teniendo en cuenta a estato de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1,826 días (5 años), teniendo en cuenta a estato de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1,826 días (5 años), teniendo en cuenta a estato de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1,826 días (5 años), teniendo en cuenta a estato de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1,826 días (5 años), teniendo en cuenta a estato de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1,826 días (5 años), teniendo en cuenta a estato de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1,826 días (5 años), teniendo en cuenta a estato de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1,826 días (5 años), te	n el apartado 1.14. ad.
pilicación de procedimientos operativos del Centro Europeo de Servicios GNSS (GSC).  oporte al usuario del sistema de posicionamiento global GALILEO.  2 - REQUISTOS  21 TITULACIÓN ACADÉMICA  22OTROS REQUISTOS  21 TITULACIÓN ACADÉMICA  22OTROS REQUISTOS  21 TITULACIÓN ACADÉMICA  22OTROS REQUISTOS  Al menos 1 año de experiencia profesional glo experiencia consolidada en el ejercicio de la actividad profesional en la empresa y reconocida por ésta.  3 - PROCESO SELECTIVO. FASES  3.1 FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS (Móximo 40 puntos)  La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.  Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.  A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares realiz  En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o el contratación del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estoración del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estoración del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estoración del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estoración del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estoración del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estoración del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estoración del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.82	n el apartado 1.14. ad.
Seporte al usuario del sistema de posicionamiento global GALILEO.  2 REQUISITOS  2.1 TITULACIÓN ACADÉMICA  2.2-OTROS REQUISITOS  clos formativos de formación profesional en rama de informática y comunicaciones o conocimientos equivalentes equiparados por la empresa y/o experiencia consolidada en el ejercicio de la actividad profesional en la empresa y reconocida por ésta.  3 PROCESO SELECTIVO. FASES  3.1 FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS ( Móximo 40 puntos)  La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.  Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.  A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares realiz En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extracordo de solicitudes, con un máximo de 1826 días (5 años), teniendo en cuenta a esto:	n el apartado 1.14. ad.
2 REQUISITOS  2.1 TITULACIÓN ACADÉMICA  2.2-OTROS REQUISITOS  Al menos 1 año de experiencia profesional glo experiencia consolidada en el ejercicio de la actividad profesional en la empresa y reconocida por ésta.  3.1- PROCESO SELECTIVO. FASES  3.1 FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS ( Móximo 40 puntos)  La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.  Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación móxima de 40 puntos.  A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares realizado de montrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o estro 1) experiencia en las funciones descritas en considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o estro 1) experiencia en lineco. Periodos de tiempo trabajados en lineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a esto:	n el apartado 1.14. ad.
2.1 - TITULACIÓN ACADÉMICA  2.2 - OTROS REQUISITOS  Al menos 1 año de experiencia profesional en rama de informática y comunicaciones o conocimientos equivalentes equiparados por la empresa y/o experiencia consolidada en el ejercicio de la actividad profesional en la empresa y reconocida por ésta.  3 PROCESO SELECTIVO. FASES  3.1 - FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS ( Máximo 40 puntos)  La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.  Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.  A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares o esta podencia por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o esta podencia podencia podencia podencia podencia podencia de linalización del plazo de presentación no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o esta podencia pode	n el apartado 1.14. ad.
Al menos 1 año de experiencia profesional en rama de informática y comunicaciones o conocimientos equivalentes equiparados por la empresa y/o experiencia consolidada en el ejercicio de la actividad profesional en la empresa y reconocida por ésta.  3 PROCESO SELECTIVO, FASES  3.1 FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS ( Máximo 40 puntos)  La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.  Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.  A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares realiz En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractor laboral directa.  RITO 1) EXPERIENCIA EN INECO. Periodos de tiempo trabajados en Ineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estorator de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractor por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractor por medio de un contrator de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractor por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractor por medio de un contrator de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares realizados de laborados de labo	n el apartado 1.14. ad.
Al menos 1 año de experiencia en las funciones descritos er Disponer de Habilitación Personal de Segurido Sa. PROCESO SELECTIVO. FASES  3 PROCESO SELECTIVO. FASES  3.1- FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS ( Máximo 40 puntos)  La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.  Los méritos se podrán acumular pudlendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.  A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares realiz En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudlendo consignarse etapas de prácticas curriculares o estante de puesta a disposición no pudlendo consignarse etapas de prácticas curriculares o estante de puesta a disposición no pudlendo consignarse etapas de prácticas curriculares o estante de puesta a disposición no pudlendo consignarse etapas de prácticas curriculares o estante in INECO. Periodos de tiempo trabajados en Ineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estantente de puesta a disposición de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estantente de puesta a disposición de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estantente de puesta a disposición de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estantente de puesta a disposición de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estantente de puesta a disposición de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estantente de puesta a disposición de solicitudes.	n el apartado 1.14. ad.
3.1 FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS ( Máximo 40 puntos)  La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.  Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.  A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares realiz En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractivo de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractivo de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractivo de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractivo de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractivo de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractivo de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractivo de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractivo de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractivo de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractivo de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractivo de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractivo de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares no extractivo de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares no extractivo de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares no extractivo de presentación de proceso d	Puntos
3.1 FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS ( Móximo 40 puntos)  La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del piazo de presentación de solicitudes.  Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.  A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares realiz En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractiva de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extractiva en lineco. Periodos de tiempo trabajados en lineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estoración de solicitudes.	Puntos
La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.  Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.  A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares realiz  En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o estanto o la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o estanto o la contratación de la contratación de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o estanto o la contratación de la contratación de la contratación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estatación de la contratación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estatación de la contratación de solicitudes.	Puntos
Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.  A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares realiz En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o exercica en la fecta de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estora de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estora de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estora de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estora de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estora de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estora de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estora de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estora de finalización del plazo de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estora de finalización del plazo del plazo de finalización del plazo del plazo del plazo del plazo d	
A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición, así como las prácticas extracurriculares realiz En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o e	
cticas extracurriculares realizadas, así como los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto.  ITO 2) EXPERIENCIA EN INECO EN EL MISMO PUESTO Y UNIDADES ORGANIZATIVAS REALIZANDO LAS 4 FUNCIONES. Experiencia en Ineco en el mismo puesto (indicado en el punto 1.6) y en las mismas Unidades Organizativas (señadas en el punto 1.6).	12
anizativas equivalentes según Mapa de Puestos de Ineco realizando <b>todas las funciones</b> reflejadas en la descripción de funciones del punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de soli 6 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto.	, ,
RITO 3) EXPERIENCIA EN INECO U OTRAS EMPRESAS REALIZANDO DOS O MÁS FUNCIONES. Experiencia en Ineco o en otras empresas realizando dos o más funciones reflejadas en el punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de fi esentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto. podrán consignarse en este mérito etapas de Beca / Prácticas Extracurriculares ni Curriculares.	inalización del plazo de 8
3.2 FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos)	Puntos
3.2.1 Ejercicio 1: Test de Competencias: La puntuación máxima de esta prueba será de 20 puntos, y no tendrá carácter eliminatorio. La prueba competencial se realizará sobre las siguientes competencias incluidas en el Mapa de Puestos de Ineco y de aplicación al puesto concreto.	
Competencia Descripción	
1) Foco en el cliente.  Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente.	aportando valor a las
2) Orientación a la calidad.  Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar s estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.	u trabajo hacia un
3) Trabajo en equipo.  Habilidad de construir relaciones eficaces, apoyándose los unos en los otros, colaborando juntos para conseguir un objetivo común, tanto a nivel funcional como inter-funcional. Implica compartir demostrar generosidad realizando esfuerzos en beneficio del equipo y facilitando el avance del mismo hacia la consecución de los objetivos	con los demás, así como
3.2.2 Ejercicio 2: Entrevista Técnica: La puntuación máxima de esta prueba será de 40 puntos.	40
1- Si es usted un/a candidato/a CON VINCULACIÓN LABORAL directa, por contrato de puesta a disposición o realizando prácticas extracurriculares en INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:  4.2Si es usted un/a candidato/a SIN VINCULACIÓN con INECO en el momento de realizar documentación:	ar su inscripción, debe presentar la siguient
ra acreditar REQUISITOS: Para acreditar REQUISITOS:	
opia del DNI, NIE o identificación vigente.	
opia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto.  • Copia del permiso de trabajo, si corresponde.	ouesto.
opia del permiso de trabajo, si corresponde.  • Copia del permiso de trabajo, si corresponde.  • Copia del permiso de trabajo, si corresponde.  • Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados.	de tareas similares a las de los puestos
eclaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable requisitos" de	
envocatoria.  • Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al pure retificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la intranet Personal/Mis Gestiones/Certificado Méritos.  requisitos" de la convocatoria.	esto según el modelo "Declaración responso
ertificado con la información de los periodos trabajados en ineco que podra descargarse en la intranet Personal/Mis Gestiones/Certificado Meritos.  requisitos" de la convocatoria.  Si hubiere trabajado en Ineco en algún periodo en los últimos 5 años anteriores al mome	nto de presentar la solicitud, certificado cor
información de los periodos trabajados en Ineco que podrá solicitar a través del correo ad	
exo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.  obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa según se	ímite para solicitar el informe cará basta un
tablece en la convocatoria:	

1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.

2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.

## Para acreditar MÉRITOS:

Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.

No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa, según se establece en la convocatoria:

- 1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.
- 2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la